La Congresista de la República que suscribe, **CRUZ MARIA ZETA CHUNGA,** miembro del Grupo Parlamentario Fuerza Popular, de acuerdo a las facultades que le confiere el artículo 68º del reglamento del Congreso de la Republica, propone la siguiente:

MOCION DE SALUDO

POR EL DÍA DEL EJÉRCITO PERUANO Y SU CONSAGRACION EN LA GESTA HEROICA DE LA BATALLA DE AYACUCHO CUNA HISTORICA DE NUESTRA INDEPENDENCIA

CONSIDERANDO:

Que, el 9 de diciembre se celebra en el Perú el Día del Ejército, fecha instituida en homenaje a la Batalla de Ayacucho, acontecimiento histórico decisivo para la independencia del Perú y de América, y que consolidó el proyecto libertario continental;

Que, el Ejército del Perú, institución tutelar de la Nación, tiene como misión fundamental garantizar la independencia, soberanía e integridad territorial de la República, así como participar en el desarrollo nacional, la gestión de riesgos de desastres y el apoyo a la población en situaciones de emergencia;

Que, a lo largo de la historia republicana, el Ejército ha demostrado entrega, sacrificio y compromiso en la defensa de la patria, cumpliendo su deber con honor y contribuyendo al fortalecimiento de la democracia y el orden constitucional;

Que, corresponde al Congreso de la República reconocer y saludar a los hombres y mujeres que integran el Ejército del Perú, por su abnegada labor en beneficio del país;

EL CONGRESO DE LA REPUBLICA

ACUERDA

PRIMERO: Expresar el más cordial y respetuoso saludo del Congreso de la República al Ejército del Perú, al conmemorarse el Día del Ejército, destacando su heroísmo histórico, su vocación de servicio y su permanente compromiso con la patria.

SEGUNDO: Rendir homenaje a los héroes y mártires del Ejército del Perú, cuyo legado inspira la defensa de la libertad, la justicia y la integridad del territorio nacional.

TERCERO: Transmitir la presente Moción de Saludo al General de División EP César Augusto Briceño Valdivia, Comandante General del Ejército Peruano y por su intermedio a todos los Oficiales, Técnicos, Sub Oficiales, Personal de Tropa, Personal Administrativo y todos los demás trabajadores del Glorioso Ejército Peruano.

Lima, 04 de diciembre de 2025

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por:
ZETA CHUNGA Cruz Maria
FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 04/12/2025 18:34:28-0500